



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/37
14 de junio de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima quinta Reunión
Bangkok, 14 al 18 de julio de 2008

PROPUESTA DE PROYECTO: NEPAL

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo) PNUMA y PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Nepal

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de eliminación del CFC	PNUD - PNUMA

(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)				AÑO: : 2007	
CFC: 0	CTC: 0.1	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)										AÑO: 2007			
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis medidas	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC													0,
CTC													0,
Halones													0,
Metilbromuro													0,
TCA													0,

(IV) DATOS DEL PROYECTO			2007	2008	2009	2010	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		CFC	4,1	4,1	4,1	0,	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC	4,1	4,1	4,	0,	
Costos del proyecto (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	75.000,	25.000,			100.000,
		Costos de apoyo	6.750,	2.250,			9.000,
	PNUMA	Costos del proyecto	35.000,	35.000,			70.000,
		Costos de apoyo	4.550,	4.550,			9.100,
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto	110.000,	60.000,			170.000,
		Costos de apoyo	11.300,	6.800,			18.100,
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto	110.000,	0,			110.000,
		Costos de apoyo	11.300,	0,			11.300,
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto		60.000,			60.000,
		Costos de apoyo		6.800,			6.800,

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:	sometidos a consideración particular
--	---

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El PNUMA, en nombre del gobierno de Nepal y en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la consideración del Comité Ejecutivo, en su 55ª Reunión, un informe sobre la marcha de las actividades del primer programa de trabajo del plan de gestión de eliminación definitiva de CFC (proyecto de gestión para eliminación definitiva). El PNUMA presentó asimismo una solicitud de financiación para el segundo programa de trabajo por un monto total de 35 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo, por valor de 4 500 \$EUA, para el PNUMA, y de 25 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo, por valor de 2 250 \$EUA, para el PNUD.

Antecedentes

2. El Comité Ejecutivo aprobó, en principio, en su 52ª Reunión, el Plan de gestión para la eliminación definitiva del consumo de CFC en Nepal, para 2009, por una cuantía de 170 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 9 100 \$EUA, para el PNUMA, y de 9 000 \$EUA, para el PNUD. Asimismo, el Comité Ejecutivo aprobó en dicha Reunión la financiación correspondiente a la ejecución del primer programa de trabajo, por un monto de 35 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo, por valor de 4 550 \$EUA, para el PNUMA, y de 75 000, más gastos de apoyo al organismo por valor de 6 750 \$EUA, para el PNUD.

Informe sobre la marcha de las actividades en la ejecución del primer programa de trabajo

3. Entre las principales actividades realizadas desde la aprobación del Plan de gestión para eliminación definitiva de CFC cabe mencionar dos talleres de refrigeración, celebrados en enero y mayo de 2008, un cursillo de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en retroadaptación de HC y otro cursillo de capacitación sobre buenas prácticas en refrigeración. El proyecto abarcó asimismo un taller sobre Aduanas Ecológicas, así como diálogos y debates entablados con varias partes interesadas y diversas actividades de sensibilización sobre el particular.

4. A finales de 2007, se disponía de un saldo de 90 000 \$EUA para el 2008.

Plan de acción del segundo programa de trabajo

5. El Gobierno de Nepal se compromete a ejecutar cierto número de actividades en relación con el segundo programa de trabajo del Plan de gestión para la eliminación definitiva. Así pues, se prevé finalizar la capacitación total de técnicos en refrigeración y de funcionarios de aduanas, ejecutar por completo el programa de retroadaptación de equipo para usuarios finales, así como sensibilizar al público y difundir información entre las partes interesadas. Asimismo, el Plan de gestión prevé la supervisión y la gestión de estas actividades.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

6. Nepal no importa nuevas cantidades, pues dispone actualmente de un almacenamiento de CFC (importaciones incautadas) en el país, a resultas del exceso de importaciones registrado en un año determinado. En 2007, Nepal acordó liberar 4 toneladas PAO de las cantidades de CFC. De enero a abril de 2008, se distribuyó 1 tonelada PAO en el mercado nacional y la Dependencia Nacional del Ozono proyecta liberar un máximo de 4 toneladas PAO hasta diciembre de 2008, pues se prohibió terminantemente importar CFC en 2008.

7. En respuesta a una solicitud de aclaraciones por no haber iniciado aún el componente de asistencia técnica, el PNUMA, como organismo de ejecución principal, aludió a demoras en la firma del documento del proyecto para el programa de equipo, que a día de hoy no se había materializado y, por ende, quedaba exento de obligaciones sobre el particular. Asimismo, el PNUMA indicó que ya se habían acordado con las partes interesadas las especificaciones del equipo y se llevaría a cabo la contratación pública tras superarse este escollo administrativo. La Secretaría observa que como parte del componente del equipo había que dotar de maquinaria y herramientas a los técnicos de servicios y a los talleres, al igual que a los centros de capacitación. Esto está estrechamente relacionado con el componente de capacitación y sin embargo no hubo dotación de equipo en la primera fase del proyecto, pese a haber principiado la labor de organización y ejecución de la capacitación. Así pues, la Secretaría observa una supuesta falta de coordinación en la ejecución de los distintos componentes y expresa su preocupación por que ello menoscabe la buena marcha de la ejecución del Plan de gestión para la eliminación definitiva.

8. Con respecto al segundo tramo del Plan de gestión para la eliminación definitiva, el Gobierno de Nepal solicita 60 000 \$EUA para la ejecución de las actividades de capacitación restantes, incluidas las gestiones de logística de los cursillos de capacitación, así como para la contratación pública del equipo restante en relación con este tramo. La Secretaría solicitó al PNUMA que incluyese en este plan de ejecución anual las actividades prorrogables del tramo anterior e indicase las modalidades de ejecución. Hasta la fecha, el PNUMA no ha suministrado plan actualizado alguno con dichos datos.

9. Vistos los datos que suministró el PNUMA y las cifras de las tablas de los proyectos plurianuales, que evidencian los bajos niveles de desembolso y de resultados, la Secretaría indicó al PNUMA que, pese a haber puesto todo de su parte, Nepal no había logrado cumplir con los objetivos del primer tramo y pidió a este organismo de ejecución que postergue la solicitud hasta la 56ª Reunión. Así, habrá más tiempo para ejecutar las actividades pendientes e incrementar la financiación de las mismas. El PNUMA se justificó indicando que dado el auge de la ejecución en ese país, postergar el tramo, aunque sólo fuese por algunos meses, ocasionaría demoras en algunas actividades.

RECOMENDACIÓN

10. Conforme a lo anteriormente expuesto, la Secretaría del Fondo no puede recomendar la aprobación del segundo tramo y el Comité Ejecutivo podría juzgar oportuno postergar la solicitud hasta la 56^a Reunión, a fin de que el país logre la consecución de los objetivos establecidos en el primer tramo en lo tocante a resultados y al desembolso.
